

# El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Betard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre



## LETRAS APOSTÓLICAS DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEÓN XIII

PAPA POR LA DIVINA PROVIDENCIA

Sobre el Patriarcado de Alejandría del rito copto.

León, Obispo, siervo de los siervos de Dios, *ad perpetuam rei memoriam.*

Nos trabajamos sin cesar, según el deber sagrado de Nuestro cargo en en meditar la divina caridad y en hacer progresar la obra saludable de Nuestro Señor Jesucristo, Redentor del género humano, que ha fundado y que conserva á la Iglesia. Debémosle y le tributamos vivas acciones de gracias por la benevolencia con que El Nos ha asistido en medio de Nuestros trabajos, cuyo objeto es llevar ó restablecer la fe católica entre los pueblos, ó afirmarla y acrecentarla. Nos le damos gracias, muy especialmente por habernos dado desde hace dos años ocasiones que Nos han permitido difundir la Religión católica con más ardor y actividad. Los medios que hemos estimado convenientes á este fin, y muy especialmente el envío de Letras Apostólicas, ya Encíclicas, ya particulares, no han sido estériles, gracias á la misericordia de Dios, y perseverando en esta tarea vemos cada día, con mayor confianza, realizarse más y más Nuestros votos.

En estos momentos, y entre otras naciones, Nos miramos con especial afecto al pueblo é Iglesia coptos, y Nos Nos proponemos adoptar, en virtud de Nuestra autoridad Apostólica, ciertas decisiones particulares, en interés y para gloria de aquella nación.

Nos Nos hemos dirigido á ella, hace pocos meses, en una carta particular, y Nos le hemos animado recordándole los venerandos recuerdos de la Iglesia de Alejandría. A ello Nos guiaba entonces el doble objeto: confirmar por nuestra benevolencia y Nuestras exhortaciones, la unión de los católicos en la fidelidad de la Sede Apostólica; invitar á los disidentes á buscar y á recobrar esa misma unión. En estos dos aspectos Nos hemos tenido ocasión de regocijarnos viendo los resultados responder á Nuestra esperanza.

Los católicos desde luego, como era justo, Nos han dado testimonio de viva sumisión, de piedad verdaderamente filial y de un grande reconocimiento por haberles dado, accediendo á sus deseos, un Obispo de su nación, con el título de Vicario apostólico. Nuestro venerable hermano Cirilo, Obispo de Cesárea y de Paneas. Para demostrarnos más claramente esos sentimientos formaron el propósito de enviarnos una delegación pública. Nada, seguramente podía ser más honroso para ellos ni más agradable para Nos.

Y en efecto, en el mes de Setiembre último Nos recibimos una delegación de los coptos, cuyos miembros fueron elegidos entre las diferentes clases de la nación, y estaba presidida por dicho venerable hermano. Estos enviados Nos causaron grande alegría, haciéndonos saber y confirmándonos el celo, el respeto y la sumisión que les

animaba hacia esta Sede del Bienaventurado Pedro y los sentimientos de igual naturaleza de todos sus conciudadanos de que aquéllos eran intérpretes. Nos hemos sentido vibrar en lo más profundo de Nuestra alma un afecto paternal, viendo la confianza con que ellos Nos exponían su situación y la de sus hermanos disidentes, solicitando y esperando de Nos un poderoso apoyo. Ellos Nos manifestaron también que el resultado esperado se lograría más seguramente, si, como Nos lo pedían con vivos y humildes ruegos, un decreto emanado de Nuestra autoridad restableciese en Egipto la jerarquía católica y la dignidad patriarcal.

Más de un motivo Nos ha impulsado á acceder á su petición tan justa y oportuna. Pues, efectivamente, puede hacerse constar que la Religión católica hace cada día mayores progresos en Egipto; que el número de seminaristas y sacerdotes indígenas va en aumento, lo que es de la mayor importancia; que las escuelas y otras instituciones del mismo género, al asegurar la buena educación de la juventud, se multiplican; que el amor y el culto de la Religión florecen en las almas más y más cada día, produciendo con una abundancia sin cesar creciente frutos benditos. En esta tarea el ardor y los trabajos del Clero encuentran un apoyo y un concurso lleno de abnegación en muchas congregaciones religiosas, y en este sentido Nos debemos conceder el elogio que ellos merecen á los franciscanos que desde hace largo tiempo trabajan en aquel país, á los miembros de la Compañía de Jesús y á los misioneros de Lyon que Nos mismo hemos cuidado de enviarles como auxiliares.

Si la jerarquía se ha restablecido entre los coptos, siquiera sea en parte, si se ponen á su cabeza pastores seguros, la vigilancia y la previsión de éstos que podrá ejercerse de un modo eficaz y fácil, harán descender sobre el Clero y sobre el pueblo un gran número de ventajas. El restablecimiento del cargo patriarcal será, sobre todo, eficaz, porque la elevación de esta dignidad levantará en la opinión el esplendor de la Iglesia copta católica, y porque ella será poderosa para estrechar en toda la nación los vínculos de la fe y de la fraternidad.

Nos, por lo tanto, después de haber examinado seriamente este asunto y de haber deliberado con el consejo ó comisión de Cardenales de la Santa Iglesia romana que Nos hemos designado para favorecer la reconciliación de los disidentes con la Iglesia, Nos hemos juzgado conveniente hacer justicia á la petición de los coptos.

Así, para el acrecentamiento de la gloria del Nombre divino, para el progreso de la fe y de la comunión católica, después de una completa información, y obrando por propio impulso y en la plenitud del poder apostólico, Nos restablecemos y Nos constituimos el Patriarcado de Alejandría del rito copto, y á éste y á todos aquéllos que sean revestidos de esta autoridad, Nos otorgamos todos los honores, todos los privilegios, prerrogativas, títulos, y todo el poder á que de un modo general da derecho esta dignidad en el rito oriental. Sobre este punto serán dadas oportunamente prescripciones particulares por la Autoridad eclesiástica. Entre tanto, Nos hemos acordado que dos sedes episcopales sean sufragáneas de la sede patriarcal: una en la ciudad de Hermópolis la grande, comunmente llama-

mada Minieh; la otra en Tebas-Diospolis ó Louqsor.

De este modo el patriarcado se compondrá de tres diócesis: la patriarcal de Alejandría, la de Hermópolis y la de Tebas. Nos mismo y Nuestros sucesores conservaremos el derecho pleno y exclusivo de crear otras diócesis arzobispales ó episcopales y el de modificarlas, según la necesidad ó el interés de la Iglesia.

Nos decidimos y ratificamos que el patriarcado copto de Alejandría así constituido se extienda á todo el virreinato ó kedivato de Egipto propiamente dicho, de la provincia donde predicó San Marcos.

En cuanto á los límites de cada una de las diócesis que Nos hemos nombrado más arriba, Nos place definir las así: la diócesis patriarcal de Alejandría comprenderá el Egipto inferior y la ciudad del Cairo, teniendo por límites al Norte el mar interior ó Mediterráneo; al Este el canal de Suez; al Sur el trigésimo grado de latitud, y al Oeste la Tripolitana, provincia del imperio otomano.

La diócesis de Hermópolis se extenderá en el Egipto medio. Al Norte confinando con la diócesis patriarcal; al Oriente con el golfo de Suez; al Mediodía limitada por un círculo, cuyo centro se halla próximamente entre el 27 y 28 grados de latitud Norte, donde se encuentre la comarca llamada *Saccit Moussé*, cerca del Nilo, cuya región deberá también depender de la misma diócesis, y al Occidente tendrá por límite la Libia. La diócesis de Tebas, que se extiende por el Egipto superior, estará limitada al Norte por la de Hermópolis; al Oriente por el golfo arábigo; al Sur por el 22 grado de latitud Norte, y al Oeste por el desierto de Libia.

Nos reservamos á esta Sede Apostólica el derecho de designar por la primera vez al Patriarca y á los Obispos sufragáneos. Entre tanto, y mientras se haga esa designación, Nos ordenamos que todos los católicos del rito copto que se encuentran en todo el Egipto sean administrados por el mismo venerable Hermano Cirilo, que posea el título y la autoridad de Vicario apostólico.

Nos Nos regocijamos vivamente en el Señor por haber podido restablecer de este modo el Patriarcado de Alejandría en favor de los coptos y con tanta mayor satisfacción cuanto que el recuerdo de esta Iglesia Nos es de los más agradables. Fué Marcos, el discípulo é intérprete del Bienaventurado Pedro, quien la fundó y gobernó santamente. De aquí el vínculo magnífico y muy estrecho que, como Nos hemos dicho ya, une dicha Iglesia á la de Roma; gracias á este vínculo aquella fué tan ilustre y durante largo tiempo floreciente, entre todas, por la excelencia de su doctrina y por el esplendor de las virtudes que allí se practicaban. Por esta razón Nos deseamos vivamente que los coptos disidentes, consideren delante de Dios que de la jerarquía católica descende la verdad; que ella sola puede, á causa de su unión con la Cátedra del Príncipe de los Apóstoles, hacer revivir legítimamente la Iglesia fundada por Marcos; que ella sola es la heredera de toda la tradición transmitida por los antiguos al patriarcado de Alejandría. Quiera Dios como permite esperar sus buenas disposiciones, y la gracia divina, que renunciando, por fin, á las divergencias á que les han conducido la serie de los siglos vuelvan aquellos disidentes á la unión

con la Iglesia romana que les espera con los deseos de una ardiente caridad.

Nos queremos que estas Letras y todas las prescripciones que ellas encierran, no puedan jamás ser tachadas por alguna supresión ó modificación, ó por algun defecto que desfiguren Nuestras intenciones; ellas deben permanecer siempre firmes y valederas y producir sus efectos respecto de todos y por todos ser observadas, cualquiera que sea la dignidad de cada uno. Nos decretamos que ellas sean valederas, no obstante todas las prescripciones apostólicas y las que hubieran sido fijadas en los Concilios sinodales, provinciales ó universales, sean dichas prescripciones generales ó particulares, y no obstante todas las decisiones contrarias, áun especialmente mencionadas Nos derogamos completamente todas esas decisiones en cuanto sea necesario, y Nos decretamos que si alguno, cualquiera que sea su autoridad, atenta á sabiendas, ó sin saberlo, á estas prescripciones, todo lo que haga sea nulo y de ningún valor.

Nos queremos que á los ejemplares aún impresos de estas Letras, siempre que estén firmados de la mano del Notario eclesiástico, se les preste la misma fe que á la expresión de Nuestra voluntad manifestada en las presentes.

Dado en Roma cerca de San Pedro el día sexto antes de las kalendas de Diciembre del año 1895 de la Encarnación de Nuestro Señor y de Nuestro Pontificado el décimo-octavo.

A. Cardenal BIANCHI, *Pro-Datario.*  
—C. Cardenal DE RUGGIERO.

## ESCARAMUZAS

Para que nuestros lectores tengan explicación racional de muchas de las cosas increíbles que ocurren en una nación católica como la nuestra, y se den razón de las campañas de ciertos periódicos y de dónde sacan lo que dicen, y dónde se inspiran para escribir lo que escriben, vamos á traducir una circular del Gran Maestro de la Masonería, Adriano Lemmi, dirigida á fines del año 1886, á las logias de la Alta Italia. Héla aquí:

*La Masonería y la cuestión romana*

«A los Venerables Hermanos de las Logias de la Alta Italia.—Aun cuando no se haya dado todavía la última mano á la organización de las fuerzas masónicas italianas, poniéndolas bajo la alta y única dirección de un Gran Oriente general, que dé unidad, tanto á las energías individuales de los Hermanos, como á las de los Talleres que existen y á las de los que se constituirán, el gran Oriente se dirige á los Hermanos y Logias de la Alta Italia, para un negocio de suprema importancia para el triunfo de la humanidad y de la verdad, contra las derivaciones supramundanas, producidas por el malvado instinto de las teocracias y religiones sobrenaturales y especialmente de la religión católica, que de todas ellas es la más tenaz. Hay que alabar, como se merecen, los trabajos que hemos hechos hasta aquí en nombre de la política y de la hacienda italiana, por haber consolidado y puesto en práctica el humanismo, con la supresión de las órdenes religiosas, la confiscación de los bienes eclesiásticos, y la destrucción del poder temporal. Estos tres grandes resultados históricos forman la base de granito del movimiento masónico italiano.»

—De ahí resulta, por confesión bien explícita del Gran Oriente Adriano Lemmi, que la cuestión romana es pura y simplemente obra masónica.



Y que los personajes políticos que otra cosa digan, ó son tontos de capiroto, ó están vendidos á la Tía de la cabra, para hacerle el caldo gordo, de conformidad con las instrucciones que se dirán, dadas con el objeto de engañar á los bobalicones, que son en número infinito.

#### La Masonería dirige la política de los Gobiernos europeos para destruir la Religión Católica

«Muy dignos son de alabanza los trabajos de la prensa y de la escuela; y merecen especial mención, como ejemplos dignos de ser imitados, las demostraciones populares, los meetings y los círculos anticlericales.

«Pero esto no basta; la buena voluntad que tiene el gobierno á la propaganda de las indiscutibles teorías naturalistas, puestas en frente de la pretendida revelación cristiana, no puede determinarse de golpe y porrazo, dado que las exigencias políticas, así del interior como del exterior, le imponen con harta frecuencia ciertos respetos á las preocupaciones inveteradas de los pueblos, y á los celos de los gabinetes europeos, á los cuales, por el contrario, quisiéramos ver empeñados en una labor tan grandiosa, como la destrucción de las potencias católicas, en cuanto son católicas. Así el bien general de la Masonería en Italia, como el de la Masonería en Europa, hoy por hoy nos imponen el deber de obrar con prudencia. Con todo, las necesidades políticas de los hombres de Estado no sugetan las manos á la acción privada de los francmasones, y esta acción privada en tal forma puede desenvolverse, que por ella el Ministro no tarde en verse con mayor libertad para poner á nuestro servicio la fuerza que tiene en su mano, donde quiera que sea útil servirse de ella para conseguir el triunfo del humanismo, purificado de supersticiones.

«Importa, pues, no desperdiciar las condiciones presentes y las conquistas pasadas y además metodizar nuestras operaciones y progresar con valor, con calma y con eficacia.»

«De lo que resulta que cuando la Masonería dice que no se mete en política, miente como hija de quien es;

Y también resulta que los que la creen, son unos tarambanos escapados de las manos de Herodes.

#### La Masonería dictando reglas para engañar al pueblo

«Ante todo, hay que dar á entender que la Masonería nada tiene de política, sino que es pura y simplemente una Sociedad de beneficencia y de paz, de libertad y de redención de las inteligencias, que actualmente gimen sugetas al yugo de religiones tiránicas por sus dogmas y sus preceptos.

«En segundo lugar debemos dar á entender en nuestros discursos y demostraciones, que la Masonería no combate á los católicos sino á los clericales, que corrompen y deshonran el catolicismo, llevándole á la plaza y á los debates políticos.

«De ahí que haya de ponerse gran empeño en demostrar, que la religión goza de verdadera libertad y florece mejor, en aquellos Estados donde, como en los Estados Unidos de América, la separación completa entre la Iglesia y el Estado; y que es de suma utilidad que el Estado no tenga ningún compromiso estatuario con la Iglesia.»

«Ya sabemos, pues, el por qué le tiene cuenta á la Tía de la cabra pasar por una sociedad benéfica y no política.

Ya sabemos, pues, el por qué los masones y masonizantes, bien sean particulares bien periodistas, nos digan que deshonramos el Catolicismo cuando hacemos públicamente profesión de nuestra fe; y cuando entramos en los debates políticos bajo la inspiración y para la defensa de nuestros principios católicos.

Ya sabemos qué fin se proponen, y dónde van á recibir el santo y seña, los que defienden la separación de la Iglesia y del Estado.

Y finalmente, ya conocemos el significado de la palabra clerical, con que engaña la Masonería á los bobos, y que esta palabra en los periódicos que la usan, vale tanto como *católico práctico*.

Y si no bastara el testimonio de Lemmi, (voto decisivo en la materia) que la impone para engañar á los borregos de Panurgo, añadiremos el del H. Courdavaux, el cual dice así:

«La distinción entre catolicismo y clericalismo es puramente oficial, y recurso sutil para menesteres de la tribuna; pe-

ro en la lógica, digámoslo en alta voz y en obsequio de la verdad: el catolicismo y el clericalismo son una sola cosa.»

No lo echaremos en olvido, por si fuere menester traerlo á la memoria alguna vez.

Continuaremos; que el asunto se lo merece.

(Del Diario Catalán.)

### ¿LA MANO DE DIOS?

Leemos en nuestro colega *La Voz Católica*, de Orense:

«De una carta que un distinguido amigo nuestro escribe desde Santiago, copiamos lo siguiente que merece fijar la atención de los que todo lo atribuyen á la casualidad (?):

«Hace unos días que se terminó en la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad la construcción de una imagen de María para la iglesia de Santo Domingo.

«Mientras la estaban construyendo solía ir á verla un tal García Suarez, masoncillo y profesor de veterinaria, el cual se sentaba en ella á espaldas del artista y disparataba por su cuenta hablando del culto de las imágenes, siendo esto motivo de serias reconveniones que él, muy casado con sus majaderías librepensadoras... oía con desprecio.

«Ayer, después de colocado en la iglesia el andamiaje necesario para colocar la imagen á la altura conveniente, se hundió aquél, y de ocho personas allí presentes salieron ilesas siete. El herido grave, por haberle caído encima la imagen de no poco peso, y al cual hubo necesidad de conducir en carruaje á su domicilio, es el desgraciado García Suarez.

«Como es fácil suponer, el suceso ha llamado grandemente la atención, y no ya los católicos, pero aun algunos correligionarios del García, menos insensatos que él, han visto en el acontecimiento referido, del cual se ocupan ya los periódicos, la mano de Dios.»

### CAMPAÑA DE CUBA

#### Carta de Martínez Campos

El ministro de la Guerra recibió ayer una extensa carta del general en jefe del ejército de Cuba, comunicándole noticias de la campaña, de las cuales han sido algunas anticipadas por el telégrafo.

Dice el Sr. Martínez Campos que está consiguiendo el resultado que se proponía, defendiendo la zafra, por ser asunto de vital interés para la isla.

Añade que está esperando la llegada de los nuevos refuerzos, de los cuales dedicará la mayor parte á operar en Las Villas. Las fuerzas que deben desembarcar en esta provincia no bajarán de 15,000 hombres.

El resto de las fuerzas deberán quedar en Puerto-Príncipe una parte, y otra en Santiago de Cuba.

Y dice también el general que las fuerzas no irán á sus destinos con toda la actividad que él deseaba, por efecto de las malas condiciones de las vías-féreas, y la tropa habrá de marchar por jornadas.

#### Los trasatlánticos

Se tiene noticia oficial de haber llegado á Guantánamo el batallón de infantería del Príncipe y á Santiago de Cuba el de Toledo.

En el ministerio de Ultramar se supo anoche que los trasatlánticos *Cataluña* y *Sabrástegui* habían llegado sin novedad á Puerto-Rico, y de este puerto salió ayer para Cuba el *Reina Cristina*, conduciendo á bordo los generales señores Pin, Pando y Marín.

En el ministerio de la Guerra se dijo que el *Sabrástegui* había llegado á Kaibatien y el vapor *León XIII* había fondeado en la Habana.

Como se ve, el gobierno pone especial cuidado estos días en la exquisita vigilancia de nuestros trasatlánticos.

#### Los cañoneros

Los cañoneros *Hernán Cortés*, *Pizarro* y *Vasco Núñez de Balboa*, que iban convocados por el *Marqués de la Ensenada*, están en Puerto Rico haciendo carbon, y en cuanto terminen la carga irán á las aguas de Cuba para ocupar los puestos que se les designe, con objeto de proceder á la vigilancia de las costas.

### Noticias varias

— En la reunión celebrada por los gremios en el Círculo mercantil, predominó la idea de cerrar el lunes las tiendas durante todo el día.

Los señores Aguilera, Moyá y Suarez de Figueroa, opinaron que el cierre debía durar seis horas, para evitar que durante la noche degenerase la manifestación en tumulto.

Acordóse por fin que el cierre general sea el lunes de doce de la mañana á seis de la tarde.

El presidente de la reunión recomendó el mayor orden durante la manifestación, encargando á los agremiados que entregaran á las autoridades á quienes se extralimitasen.

El Sr. Aguilera y otros, encargaron que se evite todo pretexto de alboroto por elementos extraños, entregando á las autoridades á quienes den gritos subversivos.

En la reunión hubo mucho entusiasmo.

— Los periódicos explican el verdadero sentido que tendría la gran manifestación proyectada.

*El Liberal* culpa al gobierno de no poner ningún remedio al mal, lo que es tanto más sensible cuanto que la dolencia es curable.

Recuerda que el Senado, al denegar por mayoría de votos el suplicatorio del juez Maroto para procesar al Sr. Bosch, no le absolvió ni lo libró tampoco de la posibilidad de nuevas denuncias.

*El Imparcial* cree que las personas de recta conciencia y los espíritus que no estén ofuscados por la pasión, comprenderán cuánta razón asiste á los manifestantes para acudir en debida forma ante los más altos poderes.

Se trata, dice, de una verdadera crisis nacional, no de una crisis política que al cabo revestiría poquísima importancia en relación con la que reviste el arduo problema planteado.

*El Nacional*, contestando á las frases que atribuyó *El Tiempo* á los Sres. Pidal y El Iruyen, respecto al gobierno y á determinados ministros, dice que aquellos son incapaces de hablar en esa forma, tienen las opiniones que el diario silvelista quiera que tuvieran.

— Todas las ventajas concedidas por las disposiciones vigentes respecto al ingreso y permanencia en las academias militares á los huérfanos de generales, jefes y oficiales y sus asimilados muertos en acción de guerra á consecuencia de heridas recibidas en campaña ó por enfermedad adquirida en la misma, serán igualmente aplicables á los hijos de las expresadas clases que fallezcan durante la actual guerra de Cuba á causa de la fiebre amarilla.

— Los carlistas han acogido con gran entusiasmo el proyecto iniciado por D. Carlos de instruir una fiesta nacional el 10 de Marzo para conmemorar el recuerdo de sus partidarios muertos en la última guerra civil. Trátase de que dicha fiesta revista mucha solemnidad, á cuyo efecto tomarán parte activa en ella las juntas provinciales y locales del partido.

— El voluntariado abierto en la Argelia entre los emigrados españoles que desean marchar á la guerra de Cuba, está dando tan buen resultado, que se calcula en 5.000 ó 6.000 hombres el contingente que se alistará para Cuba.

Según parece, los voluntarios se organizarán y embarcarán, con otros cuerpos expedicionarios, en Alicante, á donde tienen que trasladarse desde Orán.

— Dicen de Lugo que para el Congreso Eucarístico que habrá de celebrarse en aquella ciudad á fines de Agosto del próximo año, hay inscritos 22 Prelados, que se proponen concurrir á dicha festividad religiosa. En el convento de franciscanos se proporcionarán habitaciones á los superiores y abades de las diferentes Ordenes religiosas que concurren.

— El discurso pronunciado por el elocuente P. Monsabré en el acto solemne de la bendición de la campana *Saboyarde*, es una de sus mejores oraciones.

La campana y sus toques, asunto eminentemente poético, no podía menos de inspirar la imaginación del ilustre dominico.

Hé aquí algo de su peroración:

«¡Suenen por el Rey de los reyes! ¡Que tu voz disipe por doquier las sombras del error y del crimen! ¡Suenen también para Francia! ¡Sé el intérprete de sus preces y de sus gemidos! ¡Oye sus gritos de alarma, su llanto, sus ayes de dolor, sus exclamaciones de esperanza y de gozo!

«¡Suenen, suenen, suenen en honor de todos los Santos, de los nobles personajes, de las provincias, de las ciudades de Saboya, cuyas imágenes, escudos de armas y nombres están esculpidos y grabados en todos sus flancos!

«¡Suenen, suenen, suenen en acción de gracias! ¡En acción de gracias al eminente y amadísimo Prelado que te bendice; en acción de gracias al venerable y querido difunto que colocó

la primera piedra de este templo; en acción de gracias á todos los que te patrocinan; en acción de gracias al pueblo de Saboya, de quien tú eres magnífico regalo; en acción de gracias de aquél que te ha hecho tan hermosa.

«¡Reina de las campanas, proclama la gloria del Rey de los fundadores! Suenen y dí sin cesar: ¡Viva Jesús! ¡Viva Jesús!

### NUESTROS CORRESPONSALES

Santa Margarita 9 Diciembre de 1895.

Sr. Director de EL CATOLICO BALEAR:

Gratas y muy simpáticas son, Sr. Director, las impresiones recibidas durante nuestra corta y breve temporada en el pueblo de Santa Margarita, impresiones que tengo gusto especial en transmitirle.

Habiase ya dado principio á la solemne novena que anualmente dedican á su excelsa Madre sus devotos hijos de aquel pueblo en preparación á la más solemne de sus festividades, la de su Inmaculada Concepción.

El Domingo próximo pasado fué el señalado en aquella parroquia para celebrar solemnes exequias fúnebres en sufragio de las víctimas de la catástrofe del 25 Noviembre último, y luego allegar recursos con que enjugar tantas lágrimas, socorrer tantas miserias, asistir á tanta horfandad. Celebróse el oficio conventual á las diez de su mañana con numeroso concurso de fieles y asistencia de la Corporación municipal; terminado éste y antes del último responso subió al púlpito el encargado del Novenario que lo era este año D. Juan Verd, Pbro. relatando á grandes rasgos los deplorables estragos de tan horrorosa explosión, señalando el número de los muertos, consagrando luctuoso recuerdo á tantas familias desgraciadas sumidas en el desconsuelo y en la miseria; hizo mérito de las activas gestiones practicadas por las autoridades eclesiástica civil y militar; señaló cuantiosas limosnas procedentes de distinguidas Corporaciones y altos personajes é hizo notar como todos los pueblos llevados de su natural conmiseración y caridad cristiana rivalizaban en sus actos de desprendimiento y abnegación, terminando por implorar de su conmovido auditorio una oración para los muertos y una limosna para los que sobreviven.

Levántose oportunamente en el interior de la iglesia severo y majestuoso túmulo, iluminado por seis blandones; sombrío y funesto aspecto ofrecía el altar mayor ceñidos todos sus candelabros de crespón...

Acto continuo varias comisiones del clero y ayuntamiento recorrieron el pueblo al compás de la música y presididas de negro estandarte con alusiva inscripción, improvisada al efecto, siendo el resultado de la cuantificación 153'79 pesetas que serán remitidas á quien corresponde á su destino.

El Miércoles 4 de los corrientes fiesta en este pueblo de Santa Bárbara, celebróse como en años anteriores con toda solemnidad y esplendor, siendo digno remate de la misma la distribución de premios por el señor Rector, á los niños y niñas de las escuelas privadas de este pueblo, justa y merecida recompensa de su aplicación, y elocuente testimonio de aprobación, del celo y cuidado particular de sus respectivos maestros, don Cosme Vidal, Pbro. Vicario, y Hermanas de la Caridad de la orden de San Agustín, terminado este acto por todos aplaudido con la procesión y acompañamiento de Santa Catalina, titular de las escuelas, á la luz de las tradicionales *masotas* preparadas al efecto por los jóvenes escolares.

El viernes de la propia semana dióse principio á la oración de solemnes Cuarenta Horas consagradas á la Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada, siendo de notar la numerosísima comunión general á la que asistieron los asociados á la Congregación del S. C. de J. y las que forman la de la Inmaculada.

La numerosa concurrencia á todos los actos es una prueba de la fe y religiosidad de este pueblo secundando siempre la iniciativa de su celoso y digno Párroco.

Placemes mil á los iniciadores de estos festejos religiosos, á cuantos han contribuido á su mayor realce y á todos los que tomaron parte en ellos.

Dios bendiga el celo de unos y premie la correspondencia de todos, y sirva todo de elocuente testimonio del aprecio y filial cariño que profesa este pueblo á su excelsa Madre. — X.



**LAS PRUEBAS DEL "BELLVER,"**

De nuestro colega *La Ultima Hora* tomamos el relato que sobre ellas publicó ayer:

A las dos de ayer tarde, como ya dijimos, salió el vapor *Bellver* de nuestro puerto, para practicar las pruebas de máquina con las nuevas calderas construídas en la fundición de D. Juan Oliver (*Maneu*).

Las pruebas eran las oficiales y á ellas asistieron, además del representante del *Lloyd* algunos individuos de la *Isleña Marítima*, los capitanes, maquinistas y pilotos de esta compañía y un reducido número de personas relacionadas de algún modo con el comercio marítimo de esta capital.

El vapor salió del puerto dirigiéndose á Cala Figuera, haciendo después rumbo á levante.

En la bahía y fuera de ella practicó diversas maniobras; cruzándola en todos sentidos.

Fué sometido á distintas velocidades y presiones, dando siempre admirable resultado.

La resistencia é intachable construcción de las calderas quedaron demostradas bien evidentemente al ser sometidas á una presión superior, en mucho, á la ordinaria en máquinas de esta clase.

Ni la más mínima imperfección pudo notarse en ellas. Todo absolutamente está construído á maravilla, no dejando al más exigente nada que corregir. Los más mínimos detalles, las más pequeñas piezas están trabajadas con tanta perfección, que forman un conjunto sorprendente.

El Sr. Oliver recibió afectuosísimas felicitaciones de cuantos asistieron á las pruebas, pues su trabajo, el primero de esta clase que se ha hecho en Mallorca, representa, además de un gran adelanto en la industria mallorquina, una inmensa utilidad, pues á nadie se oculta la conveniencia de tener en casa, lo que antes teníamos que ir á buscar en la península ó en países extranjeros.

No sin motivo puede sentirse orgulloso el Sr. Oliver de su fabricación, pues reúne ésta irreprochables condiciones.

Cuando quede terminada la distribución de las cámaras, la instalación de la luz eléctrica y la construcción de un salón sobre cubierta, en el vapor *Bellver*, se efectuarán otras pruebas.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE MAÑANA**

Santos Sinesio, Magencio, Hermógenes y compañeros mártires y la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe en Méjico.

**NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**

No contenta la Reina de los Angeles con proteger á los españoles dentro de sus reinos, siguió á nuestros conquistadores de América, donde se les aparece y anima en la difícil empresa. El nombre de María va siempre unido á las páginas más brillantes de nuestra historia.

**OFICIO DIVINO**

Día 12 —Feria 5. De Sta. Eulalia V. y Mr. *Doble Encarnado*. com. de la octava y de la feria. En las vísperas desde la capítula de Santa Lucía V. y Mr. com. de Sta. Eulalia, de la octava y de la feria.

**INTENCION GENERAL PARA ESTE MES**  
*Los intereses de la Iglesia en el extremo-Oriente.*

**ORACION COTIDIANA.**

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de conseguir más y más gracias de conversión y perseverancia en las regiones orientales, todavía rebeldes á vuestro llamamiento.

**PROPÓSITO**

Sufrir con paciencia las imperfecciones de nuestros prójimos.

**CULTOS**

*Mañana jueves.*—En la Concepción empezarán las Cuarenta Horas; en honra de su titular; exposición á las tres de la tarde; al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

En la Catedral, se dará principio al triduo de que nos ocupamos en la gaceta.

En San Jaime, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando á la Virgen del Pilar.

En la Merced; á las seis y media de la mañana, durante una misa se comenzará un devoto triduo, en preparación á la fiesta Jubilar del Patriarca S. José. Por la noche se cantarán completas en preparación á la fiesta de Sta. Lucía.

**CORTE DE MARÍA.**

En San Jaime á la Virgen del Pilar.

**NERVIOSA**

Prestóme el Bien su mágica linterna  
Y enseñóme al que, haciéndose mi amigo  
Para llevarme al daño; es mi enemigo  
Y aspira á darme desazón eterna...

Primero me mostró nuestra matema  
Bola mundana, cuyas pompas sigo,  
Proyectando por sombra, que maldigo,  
La vanidad, diabólica caverna.

Tras esto vi la carne regalada,  
Que ruge si me tienta y la resisto:  
Su sombra es ansia de placer vedada,

Y horror me dió al final lo nunca visto:  
Lucifer y su sombra malhadada:  
La bandera infernal del odio á Cristo.

*Francisco Antich é Izaguirre.*

**GACETILLA LOCAL**

Mañana en la Catedral empezará un solemne triduo que continuará en los dos días inmediatos en preparación á la fiesta jubilar del Patronato de San José que se celebrará el próximo Domingo. A las seis y media de la tarde Rosario, sermón por el P. Conrado Muñíos agustino y un breve ejercicio al Santo.

La asistencia al triduo es necesaria para poder ganar en el citado Domingo ó en cualquiera de los siete días siguientes la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad León XIII.

El Sr D. Enrique Conill, caballero cubano, ha remitido á D. Antonio Maura una libranza de dos mil quinientos francos, sobre Paris, para contribuir al socorro de las familias damnificadas por la catástrofe del 25 de Noviembre.

Dicha libranza, negociada á 28'40 p S, ha producido la respetable cantidad de 2.960 ptas.

El Sr. Gobernador civil ha remitido á los Alcaldes de los pueblos de la provincia hojas impresas á fin de que consignen en ellas, con toda brevedad los datos á que se refieren los respectivos encasillados, y tienen que devolvérselas autorizadas por el secretario de la Corporación y visadas por el Alcalde respectivamente.

En los pueblos donde existan concejales interinos, deben consignarse los propietarios, y en la casilla de observaciones se hará constar los motivos por que hayan cesado, relacionando á continuación los interinos.

En premio á relevantes servicios prestados en la Sociedad de Salvamento de naufragos ha obtenido medalla de Cooperación de Oro el presidente de Sociedad de este distrito Sr. Villalonga, quien además ha merecido, á propuesta de la Sociedad, la Cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca.

Los Sres. Fortuñy, Calvo y Enseñat, secretarios oficiales de la Junta de Palma los dos primeros y patrón de las brigadas de salvamento el último han obtenido Medalla de Cooperación de plata.

El día 5 de Enero próximo vendiendo en la Alcaldía de Selva se procederá á la venta en pública subasta de 60 pinos, 150 estereos de leña gruesa y 800 idem de menuda tasados en 730 pesetas y marcados provisionalmente los primeros y señalados los restantes productos en el sitio *La vuelta del encinar* del monte la Comuna de Caimari.

Si quedara desierta la primera subasta se efectuará la segunda el día 15 del mencionado Enero, rigiendo el tipo y las condiciones de la primera.

Por disposición judicial ha sido arrojada al mar la pólvora que el contratista Sr. Padrós tenía extraída de la cartuchería desbaratada.

Ha sido puesto á disposición de la autoridad el vecino del lugar de *Cas Concos* Eloy Pomar y Forteza por expendedor de moneda falsa, habiéndole encontrado en su casa veintinueve duros en pieza falsos y recogido seis más que había entregado á un convecino suyo.

Se dice que esta semana se celebrará en el *Círculo Mallorquín* la velada literaria que debía celebrarse el día 25 del mes pasado, y que se suspendió á consecuencia de la explosión del rebellón de San Fernando.

Desde el lunes se encuentra en esta capital el Sr. Flores, recientemente nombrado administrador de Contribuciones de esta provincia.

Ayer tomó posesión de dicho cargo.

En un paraje del pueblo de San Juan, de Ibiza, ha sido capturado por la guardia civil Bartolomé Torres Roig, perteneciente al reemplazo de 1894, quien estaba reclamando por el Jefe de la zona de reclutamiento de esta provincia, y ha sido entregado al comandante militar de esta Isla.

El catedrático D. Odón de Buen llegó el lunes á esta capital por vía de Sóller.

Se halla vacante en el Ayuntamiento de Sóller una plaza de guardia municipal de nueva creación, dotada con el haber anual de 757 pesetas.

Dice *El Felanigense* que los labradores de aquella comarca se ven precisados á paralizar la siembra, por faltarle al terreno la humedad indispensable, por lo cual esperan ansiosos una nueva lluvia para continuar su trabajo con la probabilidad de que se aproveche la semilla.

Entre la carga de que ayer fué portador el vapor-correo *Unión*, figuraban 170 cajas de tabaco, 100 cascos de sardina, 400 sacos de patatas y 108 cabezas de ganado lanar.

Relación de las cantidades ingresadas en la Caja de fondos provinciales, á disposición de la Comisión especial que debe distribuirlas entre las familias de las víctimas causadas por la explosión ocurrida el día 25 de Noviembre último:

	Ptas.	Ctmos.
Suma anterior.	67.219	62
Sr. D. José Martí de Cullera.	25	00
Ayuntamiento de Santa María.	50	00
Sres. Concejales de id.	12	50
Empleados de la Secretaría de id.	7	50
Producto de la cuestación verificada en Santa María.	44	95
Círculo Mallorquín.	1.557	00
Excma. Diputación provincial de Alicante.	500	00
Excma. Diputación provincial de Almería.	250	00
D. Juan Palau, Diputado provincial.	200	00
Ayuntamiento de Calviá.	50	00
Personal del Ayuntamiento y Juzgado de id.	25	10
Sr. D. Ignacio García Magistrado, por conducto del Sr. Conde de Sallent.	50	00
Ayuntamiento de Felanitx.	1.486	26
<b>Suma total.</b>	<b>71.477</b>	<b>93</b>

Palma 10 de Diciembre de 1895.—Visto Bueno.—El Vicepresidente de la C. P. Mariano Canals.—El Depositario, Juan Gelabert.

**Datos estadísticos**

**Inscripciones verificadas en los Juzgados**  
**Nacimientos**  
Día 8.—Varones, 3.—Hembras, 1.  
**Matrimonios**  
Día 8.  
D. Emilio Morales Cirer, con doña Magdalena Simó Morey.  
D. Gabriel Planas Alemany, con doña Micaela Ginard Suñer.  
D. Jaime Pons Morro, con doña Apolonia Barceló Enrich.  
**Defunciones**  
Día 10  
José Rosich Más, casado, de 76 años, calle de Zaganada, de afección cardíaca.  
Juan Julián Pujol, viudo, de 76 años, Hostals nous, de bronquitis.  
**Hospital civil**  
Día 10  
**Movimiento de enfermos.**—Entradas, 2 hembras.—Altas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Defunciones, ninguna.  
**Matadero**  
**Reses sacrificadas para el abasto público**  
Día 10  
Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 1.—Carneros, 4.—Ovejas, 7. Borregos, 1.—Corderos, 101.—Cabras, 00.—Cegajos, 000.—Cabrillos, 2.—Cerdos, 26.—Cerdas, 5.—Lechonas, 0.  
**Volatería.**—Gallos, 42.—Pollos, 37.—Gallinas, 95.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejos, 7

**BOLETIN METEOROLOGICO**

*Día 11 Diciembre—9 mañana*

Barómetro.	65'5 mm.
Termómetro seco.	11'8 grados.
Id. húmedo.	10'2 »
Mínima.	8'4 »
Reflector.	6'8 »
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm
Descenso del barómetro en 24 horas.	2'8 »

**Alcaldía de Palma**

La Comisión mixta encargada de repartir entre las familias de las víctimas de la explosión del día 25 en el rebellón de S. Fernando, los fondos que se recauden con este objeto en las cajas provincial y municipal, ha acordado ampliar hasta el 16 del corriente el plazo señalado para la presentación en las Secretarías de la Excelentísima Diputación y de este Ayuntamiento, de las peticiones de socorros que deben formular los individuos de las familias damnificadas.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 9 de Diciembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salon y Vich.

**COMERCIO**

**ULTIMAS COTIZACIONES**

	Palma	DINERO
Cédito Balear.	65'00	
Cambio Mallorquín.	5'00	
Fomento Agrícola.	65'00	
Ferro-carriles de Mallorca.	30'50	
Alumbrado por Gas.	113'00	
Salinas de Ibiza.	000'00	
Bonos municipales.	33'50	
La Isleña Marítima.	45'00	
<i>Barcelona</i>		
4 p S perpetuo interior.	68'21	
4 p S exterior.	77'35	
Ferro-carriles del Norte.	22'80	
Francias.	18'25	
Paris.	65'00	

**TELEGRAMAS**

*De la prensa asociada*

Madrid 9 á las 9 n.

Dícese que el Ateneo desautorizará al señor Moret si no rectifica la firma que puso en el telegrama que se dirigió al general Martínez Campos á nombre del Ateneo.

Dícese que los partidos han pensado en acudir al retraimiento si se disuelven las Cortes y se persevera en una política odiosa.

Madrid 9 á las 9'25 n.

Confirmase que Máximo Gomez se encuentra en los límites de la provincia de Santa Clara.

En breve marchará el general Martínez Campos á las Villas, emprendiendo importantísimas operaciones.

Anunciase una importante reunión de los gremios, relacionada con los asuntos de actualidad.

Madrid 10 á las 9'45 n.

La Junta Magna contestará al general Martínez Campos con un telegrama análogo al suyo. Dicese que la respuesta de Martínez Campos obedeció á un telegrama que le envió el señor Cánovas, desdefiando la manifestación.

Mañana se celebrarán en San Francisco el Grande honras fúnebres para las víctimas de la explosión ocurrida en Palma.

Madrid 10 á las 11'30 n.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números 3.882, 15.539, 14.905, 12.128, 3.474, 10.427, 15.856, 13.116, 12.015, 1.510, 11.280, 6.446, 4.542, 8.901 y 9.411.

Madrid 11 á las 12'15 m.

La embajada de Austria ha dado un banquete, al que han asistido la madre de la Reina Regente y la Infanta Isabel. Se ha dicho allí que el general Martínez Campos ha enviado la dimisión, considerando fracasada la política suya en Cuba.

La Junta magna ha contestado al telegrama del general Martínez Campos, diciéndole que el saludo lo dirigieron solamente al ejército, entendiendo que en las cuestiones de moralidad es deber del Gobierno inmiscuirse.

Madrid 11 á las 1'15 m.

Los Ministros han negado que sea cierta la noticia de la dimisión de Martínez Campos, diciendo que hoy se ha recibido un telegrama suyo hablando de la distribución de fuerzaz.

Involúcrase la cuestión política.



# TIENDA NUEVA DE "SAN JOSÉ," DE IGNACIO FIGUEROLA

Cerrado los Domingos

Jaime II núm. 14 Palma

Cerrado los Domingos

Hallará el público los surtidos más completos en Lienzos de ancho para Sábanas; Tiras bordadas, Mantelerías blancas y de color, novedad; Tohallas, de todas clases; Madapolam; Brillantes y géneros de punto, como son Camisetas, Pantalones, Medias, Calcetines y Meillots; todo cuanto se adquiere para equipo de novios

LA CASA QUE VENDE Á PRECIOS MAS BARATOS

ALFOMBRAS, terciopelo, maqueta y fieltro. YUTES, flecos y abrazaderas. CORTINAJES, gran y variado surtido en muselina y bordados.	PAÑOLERÍA hilo, especialidad en pañuelos de seda de bolsillo, para señora y caballero. SÁBANAS confeccionadas 9 X 13 á 10 reales, 10 X 14 á 16 , 12 X 16 á 20 ,	200 piezas Madapolam á 5 pesetas pieza. ALCONCHADOS color novedad y blancos.	BARATURA 100 piezas Pañete novedad, á precios sin competencia. 300 piezas Franela algodón, á mitad de precio.
---	--	---	---

MANTAS DE LANA Á PRECIOS DE FÁBRICA

## Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

## SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 8<sup>12</sup> mañana, 2<sup>15</sup> y 5 tarde.De Manacor para Palma 6 y 4<sup>15</sup> mañana y 5<sup>30</sup> tarde.De La-Puebla para Palma 6<sup>27</sup> y 2<sup>15</sup> mañana y 5<sup>45</sup> tarde.

## LLEGADAS

A Palma de Manacor 8<sup>30</sup> mañana, 2<sup>34</sup> tarde y 8 noche.A Manacor de Palma 10<sup>42</sup> mañana, 4<sup>45</sup> tarde y 7<sup>49</sup> noche.A La Puebla de Palma 10<sup>15</sup> mañana, 4<sup>18</sup> tarde y 7<sup>19</sup> noche.

## Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital

## SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soler).

Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).

Jueves, ninguna.

Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).

Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos, dos tarde, para Barcelona (via Alcudia).

## ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Soler); y de Mahón (via de Alcudia).

Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).

Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.

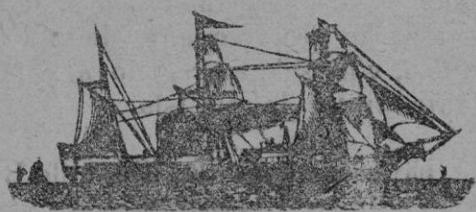
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.



Compañía de Vapores Trasatlánticos

DE

Pinillos Izquierdo y C.<sup>a</sup>VAPOR DIRECTO  
DE PALMA A LAS ANTILLAS

PARA PUERTO RICO Y HABANA,

con escalas en

LAS PALMAS, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA

Pogreso y Veracruz

Saldrá de este puerto el día 10 de Diciembre el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. X del Lloyd

## Martín Saenz

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, representantes de la Compañía

## VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

## Cuevas del DRACH

TERMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7<sup>50</sup> pesetas. Por cada persona de aumento 1<sup>50</sup>.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

## ORNAMENTOS

## SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto divino.

Se sirven encargos: Miguel Matas.

Juanot Colom esquina calle de Maura

## COMPAÑIA INGLESA

DE

## SEGUROS MARÍTIMOS

Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

## Turronero de JIJONA

Antonio Sevilla hijo y sucesor del antiguo y acreditado Francisco el turronero (q. e. p. d.), participa á sus numerosos parroquianos y á las personas de buen gusto, que desde el domingo 17 del actual tendrá abierto su despacho en el mismo punto de los años anteriores, calle de San Nicolás, número 35, con un gran surtido de turrones de Jijona, Alicante, yema, nieve y de guirlache; peladillas blancas, garrapiñadas, anises y piñones.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx. . . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S <sup>a</sup> Arracó. . . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá. . . . .	Santacilia	2	8
Calviá. . . . .	Santacilia	2	8
Esporlas. . . . .	P. del Olivar	2	9
Establencs. . . . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar. . . . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuñnt. . . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa. . . . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá. . . . .	S. Miguel, 84	2	8
Soller. . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Buñola. . . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor. . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Santañy. . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Campos. . . . .	Bauló, 6	2	8 30
Sarsellas. . . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx. . . . .	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida. . . . .	Mercadal, 13	2	6
Montuiri. . . . .	Mercadal, 13	2	6
Porreras. . . . .	Mercadal, 13	2	6

TIPOGRAFIA CATOLICA  
DE SANJUAN, HERMANOS

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero, y economía.

Se imprimen SOBRES,

Membretes en papel para CARTAS,

Participaciones de Matrimonio,

Esquelas MORTUORIAS,

TARJETAS de visita,

Tarjetas adresas, Etiquetas, etc.

En la Librería Propaganda Católica, establecida en la calle del Call, 1, se reciben encargos para cualquiera de los referidos trabajos y para los que se pueden desear, pudiendo asegurar á las personas que se dignen favorecer dicha Tipografía, que quedarán complacidas.

## PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER ANTIGUA CASA DE BITLA JAIME II—NÚMEROS 113 Y 115

En atención á la grave crisis que está atravesando este país y al objeto de facilitar al público la compra de todos los artículos del ramo de pañería que necesite, hemos resuelto abrir la venta para la próxima temporada de invierno con grandísimas rebajas de precio.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA EL CLERO

PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

## ANUNCIO

Los periódicos *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL CATOLICO BALEAR*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

## SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica  
de Barcelona

MES DE DICIEMBRE

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor

Santo Domingo

para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz y Puertos de Costa Firme y Pacífico.

El 20 de Santander, vapor

Antonio Lopez

para Coruña, Habana y Veracruz.

El 24 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor

Alfonso XII

para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Sólo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 14 de Barcelona, vapor

Montserrat

para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poó.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor

Larache

para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor

Mogador

para Melilla, Málaga, Genta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor **Joaquín del Piélago** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves sábados.

Para más informes en Palma: Plaza de Antonio Maura (antes Copina) núm. 5.

EN LA FARMACIA  
FRAU MERCADO

Se despachan los medicamentos químicamente puros, recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

MAGNESIA  
EFERVE-CENTE  
Valenzuela

Desde que dimos á conocer nuestra *magnesia* ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra *magnesia* va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote. Farmacias: Plaza de la Cuartera, núm. 2, y Plaza de la Libertad, núm. 10.

## Estudiantes

Se admiten varios á pupillaje para vivir en familia. Calle del Carmen número 19 principal izquierda informarán.